

Valdivia, veintiocho de julio de dos mil veintitrés.

Vistos:

Se **CONFIRMA** la sentencia definitiva apelada de cinco de abril de dos mil veintitrés.

Regístrese y comuníquese.

Rol 83 – 2023 Policía Local.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: SPGQXGXXXMS

Pronunciado por la Segunda Sala de la C.A. de Valdivia integrada por los Ministros (as) Marcia Del Carmen Undurraga J., Maria Elena Llanos M. y Ministra Suplente Paola Carolina Oltra S. Valdivia, veintiocho de julio de dos mil veintitres.

En Valdivia, a veintiocho de julio de dos mil veintitres, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: SPGQXGXXXMS